



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOYAPANGO

SUBSIDIO E INCENTIVOS FISCALES AÑO 2020.

Vigente del 02 de abril 2020 al 20 de agosto 2020

N.º	Nombre del programa	Tipo	Diseño	Monto asignado	Ejecución	Beneficiados	Criterios de Acceso	Enlace
1	Ordenanza Transitoria de amnistía Tributaria para la exoneración de los intereses y multas producto de las tasas, Impuestos y contribuyentes especiales del Municipio de Soyapango.	Incentivos fiscales.	Se establece el beneficio Fiscal de exoneración de pago de intereses y multas generados por tasas impuestos y contribuciones especiales, para los contribuyentes en mora que se normalice el pago de impuesto y los contribuyentes en mora reactiven sus pagos.	Vigente	Vigente del 02 de abril 2020 al 20 de agosto 2020.	Vigente	1.- Ser contribuyente registrado en el municipio. 2.- Estar en mora en el pago de tasas e impuestos. 3- Acudir al apartamiento de Cuentas Corrientes , cancelar el monto total o solicitar plan de pago.- 4.- Cancelar el contrato (cuando se opte por plan de pagos).-	